

67406



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio No. SC.SG.CAU.C.10- 0602

Cuenca, **13 ABR 2010**

Señor
Héctor Saltos Coello
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.DIC.C.10.106 3 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 2 de junio del 2009. Con el numero 311, se ordenó la disolución de la compañía "**CONSORCIO URBANO DE INVERSIONES S.A. URBANINVER**", y se designo al señor César Vicente Ayala como liquidador de la compañía "**CONSORCIO URBANO DE INVERSIONES S.A. URBANINVER**" quien inscribió su nombramiento del Cantón Cuenca el 9 de julio del 2009, con el numero 1164.

Con Resolución No. SC.DIC.C.10.259 de 1 de abril de 2010, se resolvió nombrar a usted como LIQUIDADOR de la compañía mencionada.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los artículos 387 y 388 de la misma Ley.

En calidad de liquidador, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación.

Atentamente,

Rene Bueno Encalada
Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, Héctor Saltos Coello, acepto del presente nombramiento de Liquidador de la compañía "**CONSORCIO URBANO DE INVERSIONES S.A. URBANINVER**"

Cuenca, a **13 ABR 2010**

Atentamente,

Hector Saltos Coello
Héctor Saltos Coello
CI. 090330803-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 705 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 21 ABR 2010

[Signature]
El Registrador Mercantil

